

Dependencia o Entidad: **Instituto Morelense para el Financiamiento del sector Productivo**

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2012 en las fracciones I, III, y V.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Eliminar el Registro del Tramite y Servicio del Programa de Financiamiento denominado "Microfinanciamiento Grupal"
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	A la fecha se encuentra debidamente cancelado dicho Registro como se puede observar ya no tiene vigencia dicho programa de financiamiento
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Eliminar el Registro del Tramite y Servicio del Programa de Financiamiento denominado "capital Semilla"
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	A la fecha se encuentra debidamente cancelado dicho Registro como se puede observar ya no tiene vigencia dicho programa de financiamiento
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Eliminar el Registro del Tramite y Servicio del Programa de Financiamiento denominado "Fomotur"
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	A la fecha se encuentra debidamente cancelado dicho Registro como se puede observar ya no tiene vigencia dicho programa de financiamiento

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
<i>ReTyS del Programa de Financiamiento "Microfinanciamiento Individual"</i>	Se modificará la tasa en beneficio del solicitante y se incrementará el monto de Financiamiento, Se publicaran sus Reglas de Operación y Formato de Solicitud	<i>Los montos se redujeron en la etapa inicial con la finalidad de que pueda ser mas accesible por el usuario bajando el monto mínimo de \$5,000.00 a \$2,500.00 y la tasa se redijo en 0.5 puntos, lo cual fue</i>



		<p><i>aprobado y expedido por el Consejo Directivo en su sesión del 28 de febrero de 2013, bajo el número de acuerdo 210-28/02/13, pendiente su envío a la CEMER para su dictaminación y posterior publicación. (se anexa copia del Acta)</i></p>
<p>RETys del Programa de Financiamiento "Profistur"</p>	<p>Se modificará la tasa en beneficio del solicitante, se incrementará el monto de Financiamiento, y se podrá acceder al formato de solicitud de financiamiento en la pagina www.imofi.gob.mx, o en cualquiera de las Sucursales, Se publicaran sus Reglas de Operación y Formato de Solicitud</p>	<p><i>Los montos se incrementaron con la finalidad de que pueda ser de mayor apoyo para el usuario incrementando el monto de \$1'000,000.00 a \$2'000.000.00 y la tasa por pago puntual se redijo de 9.0% a 6.5%, lo cual fue aprobado y expedido por el Consejo Directivo en su sesión del 28 de febrero de 2013, bajo el número de acuerdo 213-28/02/13, pendiente su envío a la CEMER para su dictaminación y posterior publicación. (se anexa copia del Acta)</i></p>
<p>RETys del Programa de Financiamiento "Propyme"</p>	<p>Se modificará la tasa en beneficio del solicitante, se incrementará el monto de Financiamiento, y se podrá acceder al formato de solicitud de financiamiento en la pagina www.imofi.gob.mx, o en cualquiera de las Sucursales, Se publicaran sus Reglas de Operación y Formato de Solicitud</p>	<p><i>Los montos se incrementaron con la finalidad de que pueda ser de mayor apoyo para el usuario incrementando el monto de \$350,000.00 a \$500.000.00 y la tasa por pago puntual se redijo de 7.5% a 6.5%, lo cual fue aprobado y expedido por el Consejo Directivo en su sesión del 28 de febrero de 2013, bajo el número de acuerdo 212-28/02/13, pendiente su envío a la CEMER para su dictaminación y posterior publicación. (se anexa copia del Acta)</i></p>
<p>RETys del Programa de Financiamiento "Fortalece"</p>	<p>se incrementará el monto de Financiamiento, y se podrá acceder al formato de solicitud de financiamiento en la pagina www.imofi.gob.mx, o en cualquiera de las Sucursales, Se publicaran sus Reglas de Operación y Formato de Solicitud</p>	<p><i>Actualmente se puede acceder a este programa con montos de hasta \$80,000.00 incrementandose este monto al anteriormente establecido, la tasa de interés por pago puntual se mantiene en 9.0%, %, lo cual fue aprobado y expedido por el Consejo Directivo en su sesión del 28 de febrero de 2013, bajo el número de acuerdo 211-28/02/13, pendiente su envío a la CEMER para su</i></p>



MORELOS
PODER EJECUTIVO

PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013



		<i>dictaminación y posterior publicación. (se anexa copia del Acta)</i>
RETys del Programa de Financiamiento "Primer Impulso"	se incrementará el monto de Financiamiento, y se podrá acceder al formato de solicitud de financiamiento en la pagina www.imofi.gob.mx , o en cualquiera de las Sucursales, Se publicaran sus Reglas de Operación y Formato de Solicitud	<i>Este Programa se encuentra en análisis y pendiente de su presentación ante el Consejo Directivo para su autorización</i>

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
<i>Estatuto Orgánico</i>	<i>Emitir y Publicar en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"</i>	<i>Actualmente se encuentra totalmente terminado dicho proyecto y se encuentra en análisis por parte de la Dirección General y las Direcciones de Administración de Operaciones, para su posterior envío a la Consejería Jurídica para su Revisión y posteriormente para su presentación ante el Consejo Directivo para su Aprobación y Expedición del mismo.(se anexa copia del anteproyecto)</i>
<i>Manuales del Imofi</i>	<i>Emitir y Publicar en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"</i>	<i>Se encuentran en elaboración ya que los mismos no pueden ser aprobados hasta en tanto sea publicado el Estatuto Orgánico, ya que los manuales se deben establecer acorde al contenido del Estatuto.</i>
<i>Normas y bases para la Reestructuración de Operaciones y cancelación de Adeudos</i>	<i>Emitir y Publicar en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"</i>	<i>Dicha normativa ya fue aprobada y expedida por el Consejo Directivo y ya fueron presentadas ante la Dirección del Periódico Oficial para su Publicación, la cual se llevara a cabo el próximo día 12 del mes y año</i>

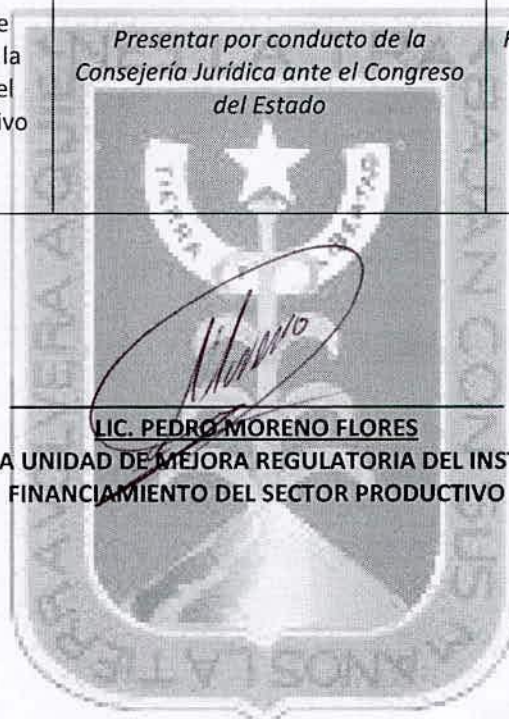


MORELOS
PODER EJECUTIVO

PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013



		<i>en curso (anexo copia del Oficio)</i>
Formato Unico de solicitud de financiamiento para las Mipymes	<i>Emitir y Publicar en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"</i>	<i>Ya se cuenta con el formato debidamente terminado, se paso para su análisis a las Direcciones de este Instituto. (se anexa copia del anteproyecto del formato)</i>
Iniciativa de decreto por el que se reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo	<i>Presentar por conducto de la Consejería Jurídica ante el Congreso del Estado</i>	<i>Con fecha 02 de mayo del año en curso, se entrego mediante oficio FM/DG/214/13 ante la Secretaria de Gobierno para recabar la firma del Sr. Gobernador del Estado y posterior envió al Congreso del Estado, (Se anexa copia del Oficio)</i>



LIC. PEDRO MORENO FLORES

RESPONSABLE TÉCNICO DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO

MORELOS

Nota Importante: El reporte sobre el grado de cumplimiento de los Programas Anuales, será entregado al Titular del Poder Ejecutivo Estatal y al H. Congreso del Estado, de conformidad con el Artículo 39 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos.

PODER EJECUTIVO